

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA
“CENTRO RADIOLÓGICO DE ESTUDIOS AVANZADOS MÉDICOS
TUNGURAHUA CREAMEDICAL S.A.”

En la cantón Ambato, a los ocho días del mes de abril del año dos mil catorce, siendo las veinte horas con treinta minutos, en el domicilio principal de la compañía, ubicado entre las calles Juan Benigno Vela 7-17 y Mera, Cantón Ambato, Provincia de Tungurahua, se da inicio a la Junta General Ordinaria de Socios de la compañía “CENTRO RADIOLÓGICO DE ESTUDIOS AVANZADOS MÉDICOS TUNGURAHUA CREAMEDICAL S.A.”, con la presencia de los siguientes socios: **DR. JOSÉ LUIS CHICAIZA CRUZ**—con cinco mil acciones-; **CLINICA DE ESPECIALIDADES MEDICAS TUNGURAHUA ESMEDICAS S.A.** representada por el **Dr. Gabriel Ocaña Valle** —con tres mil trescientas acciones-; **DR. VELASTEGUI JARAMILLO JUAN CARLOS**—con trescientas acciones-; **DR. HIDALGO CHAVEZ DANIEL OSWALDO**—con doscientas acciones-; **DR. OCAÑA VALLE GABRIEL HONORATO**—con doscientas acciones-; **DR. YANEZ SALINAS JOSE FRANCISCO**—con cien acciones-; **DRA. MARINO ELENA BEATRIZ**—con cien acciones-; quienes conforman el noventa y dos por ciento del capital suscrito.-Al efecto, se hace constar lo siguiente:

Uno.- PRESIDENTE.- La presente Junta Ordinaria es presidida por el Dr. José Luis Chicaiza Cruz, en su calidad de Presidente de la compañía.-

Dos.- SECRETARIO DE LA JUNTA: Actúa como Secretario de la presente Junta General Ordinaria de Accionistas el Dr. Ocaña Valle Gabriel Honorato, en su calidad de Gerente General.-

Tres.- CONVOCATORIA: El señor Presidente solicita que por Secretaria se dé lectura a la convocatoria a la junta general ordinaria, convocada el día martes 8 de abril del 2014, en el diario “La Hora” de Tungurahua, y la que textualmente dice lo siguiente: “*CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA “CENTRO RADIOLÓGICO DE ESTUDIOS AVANZADOS MÉDICOS TUNGURAHUA CREAMEDICAL S.A.” .- Convocase a Junta General Ordinaria de Socios de la compañía “CENTRO RADIOLÓGICO DE ESTUDIOS AVANZADOS MÉDICOS TUNGURAHUA CREAMEDICAL S.A.”, a realizarse el día martes 08 de abril del año 2014, a las 19h30, en el local de la compañía ubicado entre las calles JUAN BENIGNO VELA 7-17 Y MERA, Cantón AMBATO, Provincia de TUNGURAHUA, en el que se tratará el siguiente orden del día: 1) Conocimiento y aprobación del Informe del señor Gerente General correspondiente al año 2013.- 2) Conocimiento y aprobación del Informe de señor Presidente correspondiente al año*

2013.- 3) Conocimiento y aprobación del Informe del señor Comisario Revisor correspondiente al año 2013.- 4) Conocimiento y aprobación del Balance General, del 1 de Enero al 31 de Diciembre del año 2013.- 5) Conocimiento y aprobación del Estado de Pérdidas y Ganancias, del 1 de Enero al 31 de Diciembre del año 2013.- 6) Nombramiento de Comisario Revisor.- 7) Lectura y Aprobación del Acta.- Notas: a) Un socio podrá ser representado en la Junta General mediante un apoderado con poder notarial general, o, mediante carta poder con carácter de especial para la presente junta, dirigida al Presidente o Gerente General.- b) La documentación inherente a ésta Junta, se encuentra a disposición en la secretaría de la compañía.-
Ambato, 26 de Marzo de 2014.- Dr. José Luis Chicaiza Cruz, PRESIDENTE, "CENTRO RADIOLÓGICO DE ESTUDIOS AVANZADOS MÉDICOS TUNGURAHUA CREAMEDICAL S.A.".-

Cuatro. COMISARIO REVISOR.- En la presente Junta se encuentra también presente el señor Comisario Revisor, Lcda. Cumandá Ortiz, invitada a la presente junta.

Cinco.-CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL SEÑOR GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2013: El señor Presidente de la compañía, solicita que se trate el primer punto de la convocatoria. El señor Dr. Gabriel Ocaña Valle, procede a dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico 2013. El señor Dr. José Yáñez mociona que, una vez conocido por todos los socios el informe del Gerente General y por estar conforme a la realidad societaria de la compañía, se apruebe el informe. Todos los asistentes expresan su conformidad a tal moción. El señor Presidente de la Junta solicita que se proceda a la votación pertinente, lo cual es cumplido. El señor Secretario proclama que todos los socios han votado a favor de la moción. La Presidencia requiere que, una vez determinada la votación, por Secretaría se manifieste la resolución. El señor Secretario expresa que la Junta General Ordinaria de Socios ha llegado a la siguiente resolución de manera unánime: *"Aprobar el informe del señor Gerente General correspondiente al año 2013."*-

Seis. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE SEÑOR PRESIDENTE CORRESPONDIENTE AL AÑO 2013: El señor Presidente de la compañía, solicita que se trate el segundo punto de la convocatoria. El señor Dr. José Luis Chicaiza Cruz, procede a dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico 2013. El señor Dr. Juan Carlos Velasteguí mociona que, una vez conocido por todos los socios el informe del Presidente y por estar conforme a la realidad societaria de la compañía, se apruebe el informe. Todos los asistentes expresan su conformidad a tal moción. El señor Presidente de la Junta solicita que se proceda a la votación pertinente, lo cual es cumplido. El señor Secretario proclama que todos los socios han votado a favor de la moción. La Presidencia requiere que, una vez determinada la votación, por Secretaría se manifieste la resolución. El señor Secretario expresa que la Junta General Ordinaria de Socios ha llegado a la siguiente resolución

de manera unánime: *“Aprobar el informe del señor Presidente, Dr. José Luis Chicaiza Cruz, correspondiente al año 2013.”*

Siete.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL SEÑOR COMISARIO REVISOR CORRESPONDIENTE AL AÑO 2013: El señor Presidente de la compañía, solicita que se trate el tercer punto de la convocatoria, solicita que por Secretaría se ponga en conocimiento de los accionistas informe del comisario revisor de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2013, preparado por la Leda. Cumandá Ortiz, Comisario Revisor de la compañía, con fecha 08 de Abril del 2014. El Dr. José Yáñez mociona que, una vez conocido por todos los socios el Informe del comisario de la compañía, se apruebe el Informe del comisario de la compañía del ejercicio económico 2013. Todos los asistentes expresan su conformidad a tal moción. El señor Presidente de la Junta solicita que se proceda a la votación pertinente, lo cual es cumplido. El señor Secretario proclama que todos los socios han votado a favor de la moción. La Presidencia requiere que, una vez determinada la votación, por Secretaría se manifieste la resolución. El señor Secretario expresa que la Junta General Ordinaria de Socios ha llegado a la siguiente resolución de manera unánime: *“Aprobar el Informe del comisario revisor de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2013, fechado con 08 de Abril del 2014.”.-*

Ocho.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL, DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2013: La Presidencia de la compañía, solicita que se trate el cuarto punto de la convocatoria, solicita que por Secretaría se dé lectura al balance general del ejercicio económico 2013, preparado por el señor Presidente y el Contador de la compañía. El Dr. José Yáñez mociona que, una vez conocido por todos los socios el balance general y por estar conforme a la realidad societaria de la compañía, se apruebe el balance general del ejercicio económico 2013. Todos los asistentes expresan su conformidad a tal moción. El señor Presidente de la Junta solicita que se proceda a la votación pertinente, lo cual es cumplido. El señor Secretario proclama que todos los socios han votado a favor de la moción. La Presidencia requiere que, una vez determinada la votación, por Secretaría se manifieste la resolución. El señor Secretario expresa que la Junta General Ordinaria de Socios ha llegado a la siguiente resolución de manera unánime: *“Aprobar el balance general del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2013”.-*

Nueve.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS, DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2013: La Presidencia de la compañía, solicita que se trate el quinto punto de la convocatoria, solicita que por Secretaría se dé lectura al estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2013, preparado por la Presidencia y el señor Contador de la compañía. El Dr. Daniel Hidalgo mociona que, una vez conocido por todos los socios dicho estado y por estar conforme a la realidad societaria de la compañía, se apruebe el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2013. Todos los asistentes expresan su conformidad a tal moción. El señor Presidente de la Junta solicita que se

proceda a la votación pertinente, lo cual es cumplido. El señor Secretario proclama que todos los socios han votado a favor de la moción. La Presidencia requiere que, una vez determinada la votación, por Secretaría se manifieste la resolución. El señor Secretario expresa que la Junta General Ordinaria de Socios ha llegado a la siguiente resolución de manera unánime: *“Aprobar el estado de pérdidas y ganancias del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2013”*.-

Diez.-RESOLUCIÓN SOBRE DESTINO DE UTILIDADES: El señor Presidente de la compañía, solicita que se trate el sexto punto de la convocatoria. El Dr. José Luis Chicaiza C. mociona que, una vez conocido por todos los socios los estados financieros de la compañía, se apruebe la repartición del 50% las utilidades del ejercicio 2013, en los porcentajes correspondientes a cada accionista, y el otro 50% para capitalizar para la compra de repuesto (Tubo del Tomógrafo) luego del pago de todos los impuestos y beneficios que correspondan. Todos los asistentes expresan su conformidad a tal moción. El señor Presidente de la Junta solicita que se proceda a la votación pertinente, lo cual es cumplido. El señor Secretario proclama que todos los socios han votado a favor de la moción. La Presidencia requiere que, una vez determinada la votación, por Secretaría se manifieste la resolución. El señor Secretario expresa que la Junta General Ordinaria de Socios ha llegado a la siguiente resolución de manera unánime: *“Aprobar la repartición del 50% a todos los socios y el 50% capitalizar para la compra de repuesto (Tubo del Tomógrafo) de las utilidades del ejercicio 2013, en los porcentajes correspondientes a cada accionista.”*.-

Once.- NOMBRAMIENTO DE COMISARIO REVISOR: El señor Presidente de la compañía, solicita que se trate el séptimo punto de la convocatoria. El señor Presidente de la compañía, informa que al momento es necesario nombrar el Comisario Revisor del Compañía, por el lapso de dos años conforme lo dispone el Artículo 18 del Estatuto Social de la Compañía, por lo que mociona se siga contando con la Lcda. Cumandá Ortiz como Comisario Revisor, por su experiencia y el conocimiento amplio y suficiente que posee; el Dr. Gabriel Ocaña valle mociona que, al no existir ningún problema continúe como Comisario Revisor la señora Lcda. Cumandá Ortiz. Todos los asistentes expresan su conformidad a tal moción. El señor Presidente de la Junta solicita que se proceda a la votación pertinente, lo cual es cumplido. El señor Secretario proclama que todos los socios han votado a favor de la moción. La Presidencia requiere que, una vez determinada la votación, por Secretaría se manifieste la resolución. El señor Secretario expresa que la Junta General Ordinaria de Socios ha llegado a la siguiente resolución de manera unánime: *“Nombrar como comisario revisor de la compañía por el lapso de dos años a la señora Lcda. Cumandá Ortiz”*.-

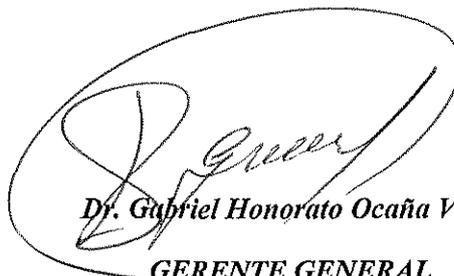
Doce.- APROBACIÓN DEL ACTA Y CONCLUSIÓN: Sin más puntos que tratar, el señor Presidente solicita que se realice un receso de quince minutos a fin de que se elabore el acta y se proceda posteriormente a su aprobación, lo cual es aceptado por los asistentes de manera unánime. Luego de transcurrido el tiempo de quince

minutos, reinstalada la sesión por parte del señor Presidente, éste solicita que por Secretaría se dé lectura a la misma, lo cual es cumplido. Posteriormente, el señor Presidente pide que los asistentes se pronuncien. El señor Secretario proclama que todos los socios han votado a favor de la aprobación del acta. La Presidencia requiere que, una vez determinada la votación, por Secretaría se manifieste la resolución. El señor Secretario expresa que la Junta General Ordinaria de Socios ha llegado a la siguiente resolución de manera unánime: ***“Aprobar el total contenido de la presente acta”***. Seguidamente, el señor Presidente, agradeciendo la presencia de los asistentes, declara terminada la reunión, siendo las veinte y tres horas. Para constancia de todo lo anterior, firman Presidente y Gerente General quien actuado como Secretario de la Presente Junta.-xx



Dr. José Luis Chicaiza Cruz

PRESIDENTE



Dr. Gabriel Honorato Ocaña Valle

GERENTE GENERAL

SECRETARIO